

# DE LA VIDA LOCAL

## Las armas que yo tengo

Yo no tengo pistola. Yo no tengo escopeta. Ni en las ferias de Amara he disparado un tiro jamás. Estaba yo satisfecho de esta condición mía, que al no gustar de las armas, me daba derecho a mostrarme como un ciudadano pacífico, fuera cual fuera la situación política.

—Ah! pero ahora... A todos mis conocidos les oigo que han ido al Gobierno civil a entregar un arma.

—¿Tú no has llevado ninguna? — me dicen.

—No, yo no las tengo.

—Ni siquiera un pistolón antiguo?

—No, no; nada.

—Pues te van a tomar por pistolero.

—Eh?

No entendía yo a primera vista la paradoja ésta de que pudiera ser tomado por asesino de oficio un hombre tan enemigo de las armas como soy yo. Me lo han explicado. Parece que hay varias razones para sospechar que en los momentos actuales todo el mundo tiene que estar armado hasta los dientes. No se sabe porque ni es del caso meterse ahora en investigaciones. El Gobierno lo que quiere es aprovechar tal circunstancia para saber qué ciudadanos tiene esta república tan jovencita y tan llena ya de buen sentido, como podrá ver el lector.

Ha pensado ella que el ciudadano honesto y virtuoso, por mucha necesidad que tenga de sus armas, las entregará inmediatamente en cuanto una ley se lo manda. Los indeseables, los rebeldes, los pistoleros, los ladrones, como están al margen de la ley y son dudosos en el arte de burlarla, esos no entregarán nada. Así el Gobierno sacrá a qué atenerse para hacer el fichero de la Dirección de Seguridad.

Esa es la verdadera finalidad del decreto sobre recogida de armas, por más que otra cosa se diga. Los hombres de nuestro Gobierno no podían ser tan ingenuos como para creer que los ladrones iban a entregar las armas por el solo hecho de que él se las pidiera.

También estuvo una comisión de padres de San Sebastián para protestar contra un esquirol.

## SE DEVOLVERAN LAS JOYAS

La Dirección de Aduanas ha enviado un oficio al señor gobernador, en el que expresa que se han practicado las diligencias respectivas para averiguar la procedencia de las joyas de la condesa de Santa Teresa y se ha comprobado que proceden de recuerdo de familia, herencia, adquisiciones en el comercio nacional, etc., y que pueden ser devueltas a su dueño.

## LA POLITICA Y LOS COMEDORES

El Sr. Galarza hizo historia de lo ocurrido el día anterior en los comedores económicos y dijo que los individuos de tenidos han pasado a la cárcel por estafa a disposición del juez y también por desorden público.

Estima el gobernador que siendo los comedores una organización municipal son los guardias urbanos los llamados a solventar las dudas e incidentes que se presenten y únicamente en los casos en que se solicite, intervendrán los guardias de Seguridad si los incidentes toman carácter de desorden.

Si por ciertos elementos se pretende convertir a los comedores en campo de acción de determinada política, no se consentirá, sino que como se tiene referencia de quienes son los directores de esta actuación, se procederá contra ellos.

## VISITAS Y COMISIONES

Estuvieron en el Gobierno civil comisiones de madereros de Rentería, para solicitar que no les reduzcan la jornada a tres días en vez de cuatro y media que trabajan ahora.

También estuvo una comisión de padres de San Sebastián para protestar contra un esquirol.

## LAS FABRICAS QUE PARAN

En el "Boletín" de la provincia se publica la siguiente circular:

En consecuencia del decreto del Ministerio de Economía Nacional, del 13 de este mes, publicada en la "Gaceta" del día 14 último, se acuerdan los alcaldes dar mano de conocimiento de las fábricas radicantes en sus términos municipales que paren en lo sucesivo o disminuyan su ritmo de trabajo.

Igual disposición cumplirán los patronos y entidades patronales en lo que afecte a sus respectivas industrias, así como las entidades obreras.

San Sebastián 19 de noviembre de 1931.

El Gobernador,  
FELIX GALARZA

## Ayuntamiento

### COMIDAS

El señor Zaldúa no tenía más noticia para la Prensa que el número de comidas despachadas ayer en los comedores económicos, que fueron 1292 gratuas y 45 de pago.

## TIRPTICO EUSKERALOGICO

## Los intelectuales vascos o los profetas de mal agüero

## LA MUERTE DEL EUSKERA

Por J. AITZOL

(10)

REFUTACION DOCUMENTADA DE LAS PREDICCIONES Y OPINIONES ANTIVASCAS EMITIDAS POR DON MIGUEL DE UNAMUNO EN LAS CORTES CONSTITUYENTES, EL 18 DE SEPTIEMBRE POR DON PIO BAROJA EN BARCELONA, EL 28 DE SEPTIEMBRE Y POR DON RICARDO BAROJA EN EL INSTITUTO POLITECNICO DE IRUN, EL 28 DEL MISMO MES DE ESTE AÑO DE GRACIA DE 1931

guas que sirvieron para crear una formidable cultura artística hoy no son sino momias. Son esqueletos rígidos y fríos, en los que no palpita la sangre fresca de un pueblo que ama y siente, piensa y espera. Se deshicieron esas naciones y con su muerte se separaron, para siempre, el precioso instrumento que les sirvió para forjar su espíritu y su creadora, de la lexicología científica o artística.

Con sobrada razón manifiesta el finísimo observador lingüista, el eminentísimo profesor don Manuel de Lecuona: "El hombre más modesto de la más insignificante aldea es capaz de formar, por composición, palabras nuevas en euskera. Tanta es la facilidad que hay para ello como para conjugar o declinar en otras lenguas. La derivación de palabras nuevas, por composición, viene a ser en el euskera uno de tantos procedimientos gramaticales, completamente manual y al alcance de cualquiera persona dotada de imaginación y suficiente conocimiento euskérico."

En efecto, lo es el que Unamuno da a su lengua materna. Dice de ella que no posee palabras de significación abstracta. Suponemos que al afirmar ésto se refiere al hecho de no poseer esas palabras; no a la posibilidad. Porque el euskera, como cualquier otro idioma, es tan capaz de dar acepciones abstractas a sus palabras, como pueda tenerlo otra cualquier lengua. Esta capacidad no es sino un mero convencionalismo.

El euskera, sin embargo, lleva una gran ventaja a estas lenguas modernas. Estas son incapaces de formar, con sus

## Diputación

### A DAR LAS GRACIAS

El presidente de la Gestora, señor Trecu, dijo que le había visitado una comisión que entiende en la organización de las carreras de caballos de Lasarte, para dar las gracias por la subvención otorgada y advertir que no se olviden de incluir esa subvención en los próximos presupuestos, porque el próximo año piensan celebrar el concurso con mayor esplendor aún que el pasado.

Añadió que se habían reunido varias comisiones, ultimando los asuntos que llevarán al Pleno.

### SE APRUEBA EL REGLAMENTO

#### DE EMPLEADOS

En la sesión de ayer, la Comisión Gestora aprobó el nuevo Reglamento de Régimen Interior para los empleados de las oficinas y dependencias provinciales, que comenzará a aplicarse inmediatamente.

En virtud de una de las disposiciones de dicho Reglamento establece nuevo horario para las oficinas, que será de nueve y media a una de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde.

## HOY EN EL CENTRO CATÓLICO

## El Ilmo. Rvdmo. Doctor Sarasola

El ilustre Prelado navarro, hijo preclaro de la Orden Dominicana y apostol celosísimo de al Fé de Cristo en lejanas tierras americanas, dará una interesantísima Conferencia a petición de la "Revista Junior" en el Salón del Centro Católico de esta Ciudad, a las siete y media de la tarde de hoy.

Las egresias dotes del Prelado, su vasta cultura, sus afios de apostolado y el celo infatigable que abrasa su alma de templo apostólico no podrán menos de ser correspondidas con el notable afán de cultura en su sentido más amplio que se nota hoy entre la juventud inquieta, perdida entre las brumas de la ignorancia y los temores d'porvenir.

El tema de la conferencia será: "En el Amazonas. — Los indígenas. — Su conocimiento de las fábricas radicantes en sus términos municipales que paren en lo sucesivo o disminuyan su ritmo de trabajo.

Supuesta la libertad de enseñanza, es lógica la separación de escuelas, según la diversidad de creencias en las familias y como corolario de este razonamiento la división de presupuestos. Las familias católicas, cuyos discípulos forman una minoría, según el señor Lerroux afirmó en Valladolid, ¿Por qué razón se ha de obligar a un padre católico a que lleve a su hijo a una escuela en la que está suprimida la enseñanza de la formación moral?

Supuesta la libertad de enseñanza, es lógica la separación de escuelas, según la diversidad de creencias en las familias y como corolario de este razonamiento la división de presupuestos. Las familias católicas no piden con ello recurso pecuniario de los heterodoxos para el sostenimiento de sus escuelas, sino que solicitan con todo derecho que el dinero de los católicos no vaya a pagar la enseñanza única. Se dirá incluso que el padre católico puede solicitar el apoyo de un sacerdote, para que instruya a su hijo en los principios religiosos; pero el ambiente secularizador que se respira no podría menos que ofrecer el espectáculo de que la gratuita labor del sacerdote sería destruida por el maestro laico.

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3  
PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

Dr. Clavero (dentista)

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422

FUENTERRABIA, A. principal

El Gobernador,

FELIX GALARZA

CHURRUCA, 3

PLATA. VEA UD. NUESTRO  
MAGNIFICO SURTIDO

TELEFONO 11.422